

LICENCIA N° 304 de 1500



Folio: N°. 131

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRETERE, ZACATECAS
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO
2022

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

Fecha de Expedición: Lunes 14 de Marzo del 2022

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación: Tienda de Abarrotes

Giro del negocio/uso propuesto: Abarrotes

Monto de la inversión: -----

Número de empleados: 0

Calle del predio: Calle Benito Juárez, Sombreterete

Número oficial: # 5

Comunidad o Colonia: Colonia Benito Juárez, Sombreterete, Zac.

Uso actual: Tienda de Abarrotes

Colindancia frente: Calle Benito Juárez

Colindancia fondo: Calle Ignacio Zaragoza

Colindancia izquierda: Calle Constitución

Colindancia derecha: Calle Insurgentes

FRENTE

CALLE FRENTE



CALLE IZQUIERDA



CALLE DERECHA

CALLE FONDO

Frente Calle Benito Juárez

Izquierda Calle Constitución

Fondo Calle Ignacio Zaragoza

Derecha Calle Insurgentes

Metros cuadrados del predio:

Fte 4.0 m Fdo 4.0 m

Área aproximada:

16.0 m²

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid



Sombreterete, Zacatecas a 14 de Marzo del 2022